

Sesión de 25 MAYO 2020



AYUNTAMIENTO DE SANTANDER



APROBADO
p. a. de la Junta de Gobierno Local
El Secretario,

Concejalía de Economía y Hacienda

PROPUESTA DE ACUERDO

Visto la solicitud de la Directora de la Fundación Santander Creativa de inclusión de la actividad subvencional de la Fundación en el Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Santander, así como el informe propuesta favorable del Jefe de Servicio del departamento de Cultura, así como el informe de la consultora legal de la Fundación, y al objeto de dar cumplimiento al mandato contenido en el Artículo 8 de la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones así como el Artículo 7 de la Ley de Cantabria 10/2006 de 17 de Julio, de Subvenciones de Cantabria, ek condejal delegado de economía y Hacienda propone a la Junta de Gobierno Local el siguiente

ACUERDO

1º-Aprobar la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones de Santander 2019/2021 y ANEXO, para la inclusión en el mismo de la actividad subvencional de la Fundación Santander Creativa.

2º- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, así como en la página web del Ayuntamiento.

El Concejal delegado de Economía y Hacienda

El Interventor General

Fdo: Victor González Huergo

Fdo. Ignacio Gómez Álvarez

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacion/Doc?csv=s0000098a32c14094cd07e43e3050e0b5>

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacion/Doc?csv=q0000098a30b1401fe407e43a0050d32w>

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
IGNACIO GOMEZ ALVAREZ (AYUNTAMIENTO DE SANTANDER)	Interventor General	20/05/2020 14:07

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
VICTORIANO GONZALEZ HUERGO	Concejal delegado de Economía, Hacienda, Patrimonio y Compras	20/05/2020 21:56